



CLAVE SEP: 25MSU0103U
Oficio número: E12/04/2021
La Cruz, Sinaloa, 29 de abril de 2021.

ASUNTO: Entrega de dictamen de estados financieros correspondiente al ejercicio 2020 de la Universidad Politécnica Del Mar Y La Sierra.

LIC. MARIA GUADALUPE YAN RUBIO
SECRETARIA DE TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS
SECRETARÍA DE TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS
DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE SINALOA.

Presente. -

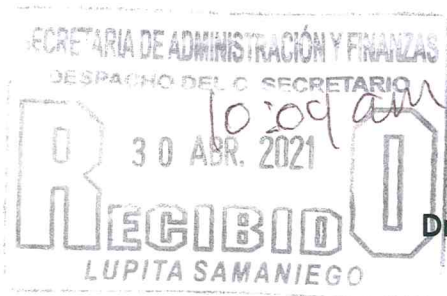
Estimada secretaria, aprovecho la ocasión para enviarle un afectuoso saludo y a su vez hacer la entrega formal del informe anual de los recursos auditados a la UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DEL MAR Y LA SIERRA del ejercicio fiscal 2020, emitido por el despacho de contadores públicos Autorizado "LARA LOAIZA CONTADORES PUBLICOS", representado por el C.P.C CARLOS COTA GASTELUM.

Lo anterior para efectos de que de por cumplida mi obligación en tiempo y forma, anexo copia de entrega en la AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO.


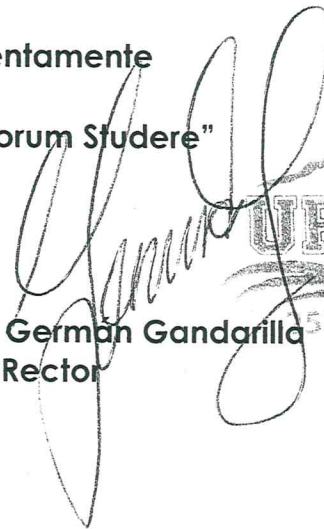
Sin otro asunto en particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

"Sit Vivorum Sfudere"

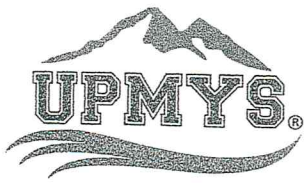


Dr. Leonardo German Gandarilla
Rector



25MSU0103U

C.c.p Ing. Luis Alberto de la Vega Armenta/secretario de administración y finanzas del gobierno del estado de Sinaloa.
C.c.p. Archivo.



CLAVE SEP: 25MSU0103U

Oficio número: E11/04/2021

La Cruz, Sinaloa, 29 de abril de 2021.

ASUNTO: Entrega de dictamen de estados financieros correspondiente al ejercicio 2020 de la Universidad Politécnica Del Mar Y La Sierra.

LIC. EMMA GUADALUPE FÉLIX RIVERA
AUDITORA SUPERIOR DEL ESTADO DE SINALOA

Presente. -



30 APR '21 AM 9:34

[Handwritten signature]
[Handwritten note: c/1 cuadernillo.]

Dando cumplimiento a lo que establecen los artículos 37 penúltimo párrafo de la Constitución Política Del Estado De Sinaloa y 22 de la ley de la Auditoria Superior Del Estado De Sinaloa y la demás normatividad aplicable, en este acto me presento ante usted con el fin de hacer oficialmente la entrega del dictamen de los estados financieros en el cual se contienen el informe sobre la aplicación de los recursos públicos en el ejercicio fiscal 2020, emitido por el despacho de contadores públicos Autorizado "LARA LOAIZA CONTADORES PUBLICOS", representado por el C.P.C CARLOS COTA GASTELUM.

Lo anterior para efectos de que de por cumplida mi obligación en tiempo y forma.

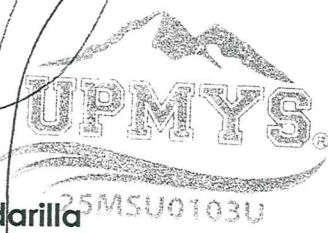
Sin otro asunto en particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

"Sit Vivorum Studere"

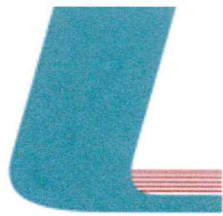
Dr. Leonardo Geyman Gandarilla
Rector

[Handwritten signature of Dr. Leonardo Geyman Gandarilla]



C.c.p. Archivo.





LaraLoaiza
Contadores Públicos

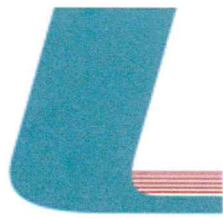
Fuente de marte 375 Desp. 15
Fracc. Las Fuentes, C.P. 81223
Los Mochis, Sinaloa.
t (668) 815 7601 / f 815 7527

UNIVERSIDAD POLITECNICA DEL MAR Y LA SIERRA

**AUDITORIA DE ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE 2020**

CONTENIDO:

1. INFORME DE LA AUDITORIA E INFORME DE LA SITUACION FINANCIERA.
2. ESTADO ANALITICO DE LA DEUDA PUBLICA.
3. INFORME SOBRE PASIVOS CONTINGENTES
4. INFORME SOBRE EL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO
5. INFORME SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y ADMINISTRACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL ESTADO Y LEY DE OBRAS PÚBLICAS
6. INFORME GENERAL SOBRE LA LEY DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL
7. INFORME SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LA LEY DE ACCESO DE LA INFORMACION PUBLICA DEL ESTADO DE SINALOA
8. OBSERVACIONES Y SUGERENCIAS DE LOS RESULTADOS DE LA AUDITORIA
9. INFORME SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS LEYES EN MATERIA FISCAL



LaraLoaiza
Contadores Públicos

Fuente de marte 375 Desp. 15
Fracc. Las Fuentes, C.P. 81223
Los Mochis, Sinaloa.
t (668) 815 7601 / f 815 7527

UNIVERSIDAD POLITECNICA DEL MAR Y LA SIERRA

**AUDITORIA DE ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE 2020**

INFORME DE LA AUDITORIA E INFORME DE LA SITUACION FINANCIERA.

- a) Dictamen sobre los estados financieros
- b) Estado de situación financiera
- c) Estado de actividades
- d) Estado de variación en la hacienda publica
- e) Estado de flujo de efectivo
- f) Estado de cambio en la situación financiera
- g) Estado analítico del activo
- h) Notas a los estados financieros

Culiacán Sinaloa, a 23 abril 2021.

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Al Consejo de Administración de
Universidad Politécnica del Mar y la Sierra:

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de la Universidad Politécnica del Mar y la Sierra, Organismo Público Descentralizado, que comprende el Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2020 y los Estado de Resultado Integral, Cambios en el Patrimonio y Flujo de Efectivo correspondiente al ejercicio terminado en esa fecha, así como las notas explicativas a los Estados Financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros* de este informe. Somos independientes del Organismo, de conformidad con el *Código de Ética Profesional* del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C. (Código de Ética Profesional), junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestras auditorías de los estados financieros en México, y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética Profesional. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Responsabilidad de la Administración y de los encargados del gobierno del Organismo en relación con los estados financieros

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos, de conformidad a los postulados básicos de Contabilidad Gubernamental y las Normas Generales y Específicas de Información Financiera Gubernamental, para el Sector Estatal, emitidas por la Unidad de Contabilidad Gubernamental e Informes sobre la Gestión Pública y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros, libres de desviación material debido a fraude o error.

Los encargados del gobierno del Organismo son responsables de la supervisión del proceso de información financiera del mismo.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son: obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de desviación material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una desviación material cuando existe. Las desviaciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

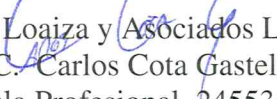
Opinión

En mi opinión, los Estados Financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la Universidad Politécnica del Mar y la Sierra, Organismo Público Descentralizado, del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020, así como sus resultados y su flujo de efectivo correspondiente al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Generales y Específicas de Información Financiera Gubernamental para el Sector Estatal emitidas por la Unidad de Contabilidad Gubernamental e Informes sobre la Gestión Pública de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

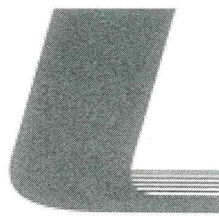
Los estados financieros al 31 de diciembre de 2019 y por el año que terminó en esa fecha no han sido auditados por nosotros y solo se presentan para propósitos de comparación:

PÁRRAFO DE ENFASIS

Atentamente



Lara Loaiza y Asociados Los Mochis, S.C.
C.P.C. Carlos Cota Gastelum
Cédula Profesional 2455360



LaraLoaiza
Contadores Públicos

Fuente de marte 375 Desp. 15
Fracc. Las Fuentes, C.P. 81223
Los Mochis, Sinaloa.
t (668) 815 7601 / f 815 7527

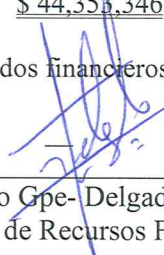
UNIVERSIDAD POLITECNICA DEL MAR Y LA SIERRA
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
<u>ACTIVO</u>		
Circulante:		
Efectivo y equivalente (Nota 3)	\$ 1,722,805	\$ 2,910,807
Derechos a recibir en efectivo y equivalentes (Nota 4)	<u>1,374,540</u>	<u>2,498,804</u>
Total activo circulante	3,097,345	5,409,611
<u>ACTIVO NO CIRCULANTE</u>		
Bienes muebles, inmuebles e intangibles neto (Nota 5)	<u>105,805,038</u>	<u>68,465,560</u>
Total activo	<u>\$ 108,902,383</u>	<u>\$ 73,875,171</u>
<u>PASIVO</u>		
Circulante		
Retenciones y Contribuciones por Pagar a corto plazo (Nota 6)	\$ 761,977	\$ 1,072,676
Cuentas por pagar a corto plazo (Nota 7)	<u>283,279</u>	<u>2,129,665</u>
Total pasivo circulante	1,045,256	3,202,341
Total pasivo	<u>\$ 1,045,256</u>	<u>\$ 3,202,341</u>
<u>PATRIMONIO</u>		
Patrimonio contribuido (Nota 8)	120,921,082	72,746,474
Hacienda Pública Patrimonio generado (Nota 9)	-2,073,644	-2,507,072
Ahorro/desahorro neto del ejercicio	<u>-10,990,311</u>	<u>433,428</u>
Total patrimonio	<u>107,857,127</u>	<u>70,672,830</u>
Total pasivo y patrimonio	<u>\$ 108,902,383</u>	<u>\$ 73,875,171</u>
<u>CUENTAS DE ORDEN (Nota 13)</u>	<u>\$ 44,353,346</u>	<u>\$ 43,971,918</u>

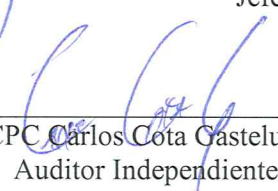
Las notas que se acompañan son parte integrante de estos estados financieros



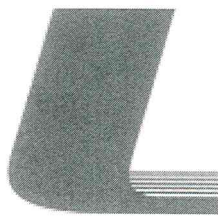
Dr. Leonardo German Gandarilla
Rector



L.C.P. Norberto Gpe-Delgado Martínez
Jefe de Depto. de Recursos Financieros



CPC Carlos Cota Gastelum
Auditor Independiente



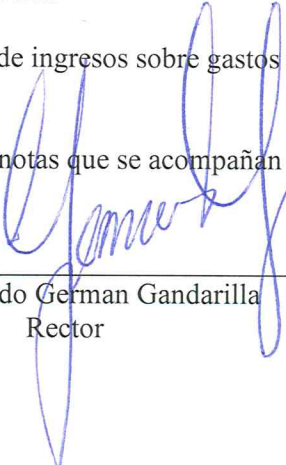
LaraLoaiza
Contadores Públicos

Fuente de mar 375 Desp. 15
Fracc. Las Fuentes, C.P. 81223
Los Mochis, Sinaloa.
t (668) 815 7601 / f 815 7527

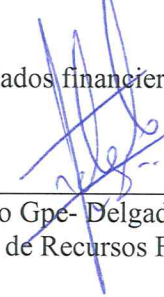
UNIVERSIDAD POLITECNICA DEL MAR Y LA SIERRA
ESTADOS DE ACTIVIDADES
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS (nota 10):		
Transferencias, asignaciones, subsidios y subvenciones	\$ 19,983,966	\$ 19,550,290
Ingresos por venta de bienes y servicios	<u>1,485,549</u>	<u>2,435,673</u>
Total ingresos y otros beneficios	21,469,515	21,985,963
GASTOS Y OTRAS PERDIDAS (nota 11)		
Servicios personales	13,863,045	13,243,497
Materiales y suministros	1,963,703	1,523,620
Servicios generales	<u>4,661,979</u>	<u>3,447,877</u>
Total de gastos y otras pérdidas	20,488,727	18,214,994
OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS (nota 12):	<u>11,971,099</u>	<u>3,337,541</u>
Total gastos de operación	<u>32,459,826</u>	<u>21,552,535</u>
(Déficit) remanente de ingresos sobre gastos del año	\$ <u>-10,990,311</u>	\$ <u>433,428</u>

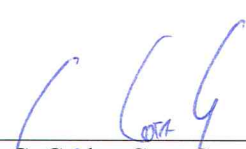
Las notas que se acompañan son parte integrante de estos estados financieros



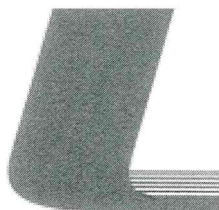
Dr. Leonardo German Gandarilla
Rector



L.C.P. Norberto Gpe- Delgado Martínez
Jefe de Depto. de Recursos Financieros



C.P.C. Carlos Cota Gastelum
Auditor Independiente



LaraLoaiza
Contadores Públicos

Fuente de marte 375 Desp. 15
Fracc. Las Fuentes, C.P. 81223
Los Mochis, Sinaloa.
t (668) 815 7601 / f 815 7527

UNIVERSIDAD POLITECNICA DEL MAR Y LA SIERRA

**ESTADOS DE VARIACION EN LA HACIENDA PÚBLICA
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019**

Concepto	Hacienda Pública/ Patrimonio generado			<u>Total</u>
	Patrimonio contribuido	de ejercicios anteriores	Del Ejercicio	
Saldos al 31 de diciembre de 2018	\$ 72,746,474	\$ 1,306,032	\$ -3,813,104	\$70,239,402
Donaciones del capital				
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio				
Resultados de Ejercicios Anteriores		-3,813,104	3, 813,104	
Otras aplicaciones			-	
Resultados del ejercicio (Ahorro/Desahorro)	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>433,428</u>	<u>433,428</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2019	\$ 72,746,474	\$ -2,507,072	\$ 433,428	\$ 70,672,830
Donaciones del capital	48,174,608			48,174,608
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio				
Resultados de Ejercicios Anteriores	-	433,428	-433,428	
Otras aplicaciones	-	-	-	-
Resultados del ejercicio (Ahorro/Desahorro)	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-10,990,311</u>	<u>-10,990,311</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2020	\$ 120,921,082	\$ -2,073,644	\$-10,990,311	\$107,857,127
	=====	=====	=====	=====

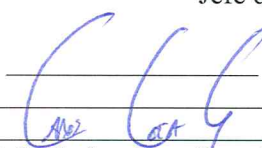
Las notas que se acompañan son parte integrante de estos estados financieros



Dr. Leonardo German Gandarilla
Rector



L.C.P. Norberto Gpe- Delgado Martínez
Jefe de Depto. de Recursos Financieros



C.P.C. Carlos Cota Gastelum
Auditor Independiente



LaraLoaiza
Contadores Públicos

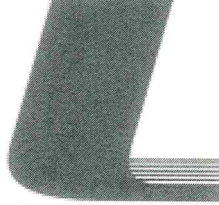
Fuente de mar 375 Desp. 15
Fracc. Las Fuentes, C.P. 81223
Los Mochis, Sinaloa.
t (668) 815 7601 / f 815 7527

UNIVERSIDAD POLITECNICA DEL MAR Y LA SIERRA
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Flujos de Efectivo de las Actividades de Gestión:		
ORIGEN:	21,469,515	21,985,963
Ingresos por venta de bienes y servicios	1,485,515	2,435,669
Participaciones y aportaciones	0	1,059,030
Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	19,983,966	18,491,260
Otros orígenes de operación	34	4
APLICACIÓN:	32,459,827	21,552,535
Servicios Personales	13,863,045	13,243,497
Materiales y Suministros	1,963,703	1,523,620
Servicios Generales	4,661,979	3,447,877
Ayudas sociales	0	95,000
Otras aplicaciones de operación	<u>11,971,099</u>	<u>3,242,541</u>
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación:	\$ -10,990,311	\$ 433,428
Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión:		
ORIGEN:	60,591,484	368,115
Bienes inmuebles, infraestructuras y construcciones en proceso	0	446,364
Bienes Muebles	22,714	484,051
Otros Orígenes de Inversión	60,568,770	-562,300
APLICACIÓN	49,756,353	1,097,384
Bienes inmuebles, infraestructuras y construcciones en proceso	36,752,204	446,364
Bienes Muebles	12,558,369	3,355,968
Otras Aplicaciones de Inversión	<u>445,780</u>	<u>-3,899,716</u>
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión:	10,835,131	1,465,499
Flujos de Efectivo de las Actividades de Financiamiento		
ORIGEN:	44,225,950	37,337,905
Otros Orígenes de Financiamiento	44,225,950	37,337,905
APLICACIÓN:	45,258,772	37,706,229
Otras Aplicaciones de Financiamiento	<u>45,258,772</u>	<u>37,706,229</u>
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento	-1,032,822	-368,325
Incremento Neto en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo	-1,188,002	1,530,603
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio	2,910,807	1,380,204
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio	1,722,805	2,910,807

Las notas que se acompañan son parte integrante de estos estados financieros

Fuente de marte 375 Desp. 15
Fracc. Las Fuentes, C.P. 81223
Los Mochis, Sinaloa.
t (668) 815 7601 / f 815 7527



LaraLoaiza
Contadores Públicos

Dr. Leonardo German Gandarilla
Rector

L.C.P. Norberto Gpe-Delgado Martínez
Jefe de Depto. de Recursos Financieros

C.P.C. Carlos Cota Gastelum
Auditor Independiente



LaraLoaiza

Contadores Públicos

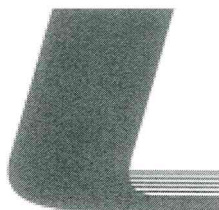
UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DEL MAR Y LA SIERRA

ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACION FINANCIERA

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

Fuente de marte 375 Desp. 15
Fracc. Las Fuentes, C.P. 81223
Los Mochis, Sinaloa.
t (668) 815 7601 / f 815 7527

	ORÍGEN	APLICACIÓN
ACTIVO		35,027,210.91
ACTIVO CIRCULANTE	2,312,266.09	
Efectivo y Equivalentes	1,188,002.26	
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	1,124,263.83	
Derechos a Recibir Bienes o Servicios		
Inventarios		
Almacenes		
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes		
Otros Activos Circulantes		
ACTIVO NO CIRCULANTE		37,339,477.00
Inversiones Financieras a Largo Plazo		
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo		
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso		36,752,203.71
Bienes Muebles		12,535,655.86
Activos Intangibles		
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	11,948,382.57	
Activos Diferidos		
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes		
Otros Activos no Circulantes		
PASIVO		2,157,085.88
PASIVO CIRCULANTE		2,157,085.88
Cuentas por Pagar a Corto Plazo		2,157,085.88
Documentos por Pagar a Corto Plazo		
Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo		
Títulos y Valores a Corto Plazo		
Pasivos Diferidos a Corto Plazo		
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo		
Provisiones a Corto Plazo		
Otros Pasivos a Corto Plazo		
PASIVO NO CIRCULANTE		



LaraLoaiza
Contadores Públicos

Fuente de marte 375 Desp. 15
Fracc. Las Fuentes, C.P. 81223
Los Mochis, Sinaloa.
t (668) 815 7601 / f 815 7527

Cuentas por Pagar a Largo Plazo		
Documentos por Pagar a Largo Plazo		
Deuda Pública a Largo Plazo		
Pasivos Diferidos a Largo Plazo		
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Largo Plazo		
Provisiones a Largo Plazo		
HACIENDA PUBLICA/ PATRIMONIO	37,184,296.79	
HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO	48,174,608.10	
Aportaciones		
Donaciones de Capital	48,174,608.10	
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio		
HACIENDA PUBLICA /PATRIMONIO GENERADO		10,990,311.31
Resultados del Ejercicio (Ahorro/ Desahorro)		11,423,739.64
Resultados de Ejercicios Anteriores	433,428.33	
Revalúos		
Reservas		
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		
EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACION DE LA HACIENDA PUBLICA/		
Resultado por Posición Monetaria		
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios		

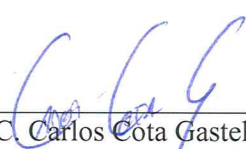
Las notas que se acompañan son parte integrante de estos estados financieros



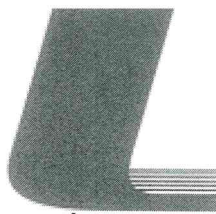
Dr. Leonardo German Gandarilla
Rector



L.C.P. Norberto Gpe- Delgado Martínez
Jefe de Depto. de Recursos Financieros



C.P.C. Carlos Cota Gastelum
Auditor Independiente



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DEL MAR Y LA SIERRA

ESTADO ANALITICO DEL ACTIVO

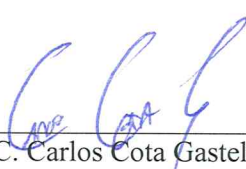
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

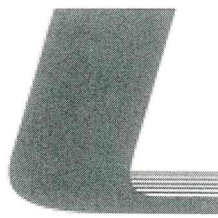
Concepto	Saldo Inicial 1	Cargos del Periodo 2	Abonos del Periodo 3	Saldo Final 4 (1+2-3)	Variación del Periodo (4-1)
ACTIVO	73,875,172.02	99,910,436.05	64,883,225.14	108,902,382.93	35,027,210.91
ACTIVO CIRCULANTE	5,409,610.83	50,587,511.29	52,899,777.38	3,097,344.74	-2,312,266.09
Efectivo y Equivalentes	2,910,807.11	26,886,740.35	28,074,742.61	1,722,804.85	-1,188,002.26
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	2,498,803.72	23,529,645.78	24,653,909.61	1,374,539.89	-1,124,263.83
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0.00	171,125.16	171,125.16	0.00	0.00
Inventarios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Almacenes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Estimación por Pérdida o Deterioro de	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otros Activos Circulantes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ACTIVO NO CIRCULANTE	68,465,561.19	49,322,924.76	11,983,447.76	105,805,038.19	37,339,477.00
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Bienes Inmuebles, Infraestructura y	60,924,012.97	36,752,203.71	0.00	97,676,216.68	36,752,203.71
Construcciones en Proceso					
Bienes Muebles	21,227,352.26	12,558,369.70	22,713.84	33,763,008.12	12,535,655.86
Activos Intangibles	709,997.60	0.00	0.00	709,997.60	0.00
Depreciación, Deterioro y Amortización	-14,395,801.64	12,351.35	11,960,733.92	-26,344,184.21	-11,948,382.57
Activos Diferidos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Estimación por Pérdida o Deterioro de	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otros Activos no Circulantes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

Las notas que se acompañan son parte integrante de estos estados financieros


Dr. Leonardo German Gandarilla
Rector


L.C.P. Norberto Gpe-Delgado Martínez
Jefe de Depto. de Recursos Financieros


C.P.C. Carlos Cota Gastelum
Auditor Independiente



LaraLoaiza
Contadores Públicos

Fuente de marte 375 Desp. 15
Fracc. Las Fuentes, C.P. 81223
Los Mochis, Sinaloa.
t (668) 815 7601 / f 815 7527

UNIVERSIDAD POLITECNICA DEL MAR Y LA SIERRA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

NOTA 1- ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD

La Universidad Politécnica del Mar y la Sierra, en lo sucesivo referido como “UPMYS”, fue creado mediante decreto publicado en el periódico oficial “Estado de Sinaloa” numero 72 de fecha 14 de junio de 2013, lo anterior en cumplimiento a la obligación de la Ley de Educación del Estado de Sinaloa, misma que precisa la obligación de impulsar el desarrollo de la enseñanza tecnología y de la investigación científica y tecnológica.

El ente publico tiene su domicilio en carretera a Potrerillos del Norte km 3, La Cruz con registro UPM130614T44

La UPMYS tiene por objeto principal impartir educación superior en los niveles de profesional asociado, licenciatura, especialización, maestría y doctorado, así como cursos de actualización en sus diversas modalidades, incluyendo educación a distancia para preparar profesionales con una solida formación científica, tecnológica y en valores, conscientes del contexto nacional e internación, en lo económico, político, social del medio ambiente y cultural.

El ente publico no persigue fines de lucro de acuerdo a su objeto social con el que fue creado.

El ente se rige por lo dispuesto en la constitución política local, la Ley de Educación del Estado de Sinaloa y la Ley Orgánica de la Administración Publica para el Estado de Sinaloa.

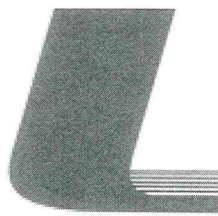
NOTA 2- PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

a. Bases de preparación de los estados financieros

La norma contable vigente es la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público del Estado de Sinaloa y la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

El Sistema contable que maneja UPMYS a partir de 2017, es el Sistema de Administración Estatal y Municipal (SADMUN).

Conforme a su normatividad contable la UPMYS no reconoce sus operaciones en base a las Normas de Información Financiera, por lo cual se apega a la Ley General de Contabilidad Gubernamental aplicables a este tipo de entidades o Enes Públicos Gubernamentales.



LaraLoaiza
Contadores Públicos

Fuente de marte 375 Desp. 15
Fracc. Las Fuentes, C.P. 81223
Los Mochis, Sinaloa.
t (668) 815 7601 / f 815 7527

La nueva Ley General de Contabilidad Gubernamental entró en vigor a partir del 1ero de enero de 2009, y tiene por objeto establecer los criterios generales que regirán la contabilidad gubernamental y la emisión de información financiera de los entes públicos, con el fin de lograr su adecuada armonización.

b. Mobiliario y Equipos

Mobiliario y Equipos se registran al costo histórico de adquisición. Las erogaciones por reparaciones y mantenimiento se cargan a resultados conforme se incurren.

La depreciación se calcula por el método de línea recta sobre el costo de adquisición, utilizando las tasas máximas autorizadas por la Ley del Impuesto Sobre la Renta, que se aproximan a las determinadas en función de las vidas útiles estimadas de los activos y son las siguientes:

	Depreciación Anual (%)
Equipo de transporte	20.00
Equipo cómputo	33.33
Mobiliario y equipo de oficina	10.00

c. Ingresos y gastos de operación

Los importes por subsidios del Gobierno del Estado, se reconocen como ingresos cuando se devengan, los gastos de operación se registran conforme se incurren.

El remanente o déficit de ingresos sobre gastos representa el incremento o disminución anual del patrimonio.

d. Obligaciones laborales:

las obligaciones que se deriven por concepto de inaseguraciones y compensaciones al personal en caso de despidos o renunciaciones, se reconocen en los ejercicios en que se pagan.

Las obligaciones por beneficios proyectados, así como el costo neto del periodo, referentes al Boletín D-3 "beneficios a los empleados" no han sido registradas ni se ha hecho el estudio correspondiente.

Cabe mencionar que es política del ente Público considerarlos como gastos en el ejercicio en que se den los hechos, por lo que el no hacerlo y omitir las revelaciones que marca este boletín, no son importantes.



LaraLoaiza
Contadores Públicos

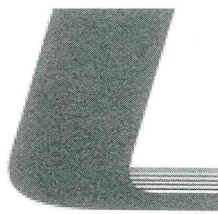
Fuente de marte 375 Desp. 15
Fracc. Las Fuentes, C.P. 81223
Los Mochis, Sinaloa.
t(668) 815 7601 / f 815 7527

NOTA 3- EFECTIVO Y EQUIVALENTES

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2020 y 2019, efectivo e inversiones temporales se depositan en cuentas de cheques e inversiones y se integran como sigue:

Concepto	<u>Parcial</u>	<u>2020</u>	<u>Parcial</u>	<u>2019</u>
Bancos Tesorería		1,722,805		2,910,807
Cta-22000393111 (Ingresos)	370,159		179,036	
CTA-2200067311-0 Subsidio Estatal Operativo 2019	0		1,507,217	
CTA-2200067312-4 Subsidio Federal Operativo 2019	0		645,124	
Cta-22000694292 Proyecto PFCE 2019	0		419,430	
Cta-22000692669 Proyecto PRODEP 2020	248,000		160,000	
CTA-22000705452 Subsidio Estatal Operativo 2020	363,607		0	
CTA-22000705298 Subsidio Federal Operativo 2020	<u>741,039</u>	<u>-</u>	<u>0</u>	<u>-</u>
Total de Efectivo e Inversiones Temporales		<u>\$ 1,722,805</u>		<u>\$ 2,910,807</u>

Las disponibilidades en cuentas de cheques para el cumplimiento de obligaciones a corto plazo, se encuentran en el Banco Santander (México), S.A.



LaraLoaiza
Contadores Públicos

Fuente de marte 375 Desp. 15
Fracc. Las Fuentes, C.P. 81223
Los Mochis, Sinaloa.
t (668) 815 7601 / f 815 7527

NOTA 4- DERECHOS A RECIBIR EN EFECTIVO O EQUIVALENTES:

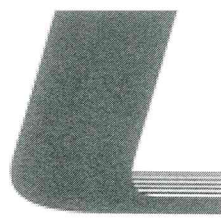
El saldo al 31 de diciembre de 2020, se integra de la siguiente manera

Concepto	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Secretaría de Administración y Finanzas (1)	\$ 525,139	\$ 1,650,000
Subsidios y Subvenciones (2)	758,780	758,780
Venta de Bienes y Prestación de Servicios (3)	86,170	86,170
Subsidio al empleo	<u>4,451</u>	<u>3,854</u>
Suma	<u>\$ 1,374,540</u>	<u>\$ 2,498,804</u>

(1) El saldo de \$ 525,139 al 31 de diciembre de 2020, se originó por aportaciones pendientes de realizar por parte de la Secretaría de Administración y Finanzas, a la fecha de este informe, dicho importe ya fue cubierto.

(2) El saldo de \$ 758,780 al 31 de diciembre de 2020, proviene por aportaciones pendientes de realizar por parte de la Secretaría de Administración y Finanzas del ejercicio 2014, a la fecha de este informe, dicho importe no ha sido cubierto.

(3) El saldo de \$ 86,170 viene del ejercicio 2018 hacia atrás, a la fecha de este informe, dicho importe no ha sido cubierto.



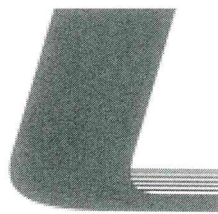
LaraLoaiza
Contadores Públicos

Fuente de marte 375 Desp. 15
Fracc. Las Fuentes, C.P. 81223
Los Mochis, Sinaloa.
t (668) 815 7601 / f 815 7527

NOTA 5- BIENES MUEBLES E INMUEBLES.

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2020 y 2019, de bienes muebles e inmuebles neto de activos fijos están integrados como sigue:

Concepto	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Terrenos	\$ 1,332,522	\$ 1,332,522
Edificios no habitacionales	92,621,418	55,869,214
Infraestructuras	3,722,276	3,722,276
Muebles y equipos de administración	9,343,039	6,539,079
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	8,322,528	5,059,000
Equipo médico y laboratorio	6,062,510	2,837,239
Vehículos y equipo terrestre	3,731,394	3,536,494
Maquinaria, otros equipos y herramientas	6,303,537	3,255,540
Licencias informáticas e intelectuales	703,618	703,618
Otros activos intangibles	<u>6,380</u>	<u>6,380</u>
Suma de activos fijos	\$ 132,149,222	\$ 82,861,362
Dep. acum. de Edificios no habitacionales	- 8,573,104	- 1,741,266
Dep. acum. de Infraestructuras	- 522,828	- 106,424
Dep. acum. de Muebles y equipos de administración	- 5,932,498	- 4,579,981
Dep. acum. Mobiliario y equipo educacional y recreativo	- 4,824,037	- 3,429,572
Dep. acum. Equipo médico y laboratorio	- 2,809,774	- 2,013,766
Dep. acum. Vehículos y equipo terrestre	- 2,124,256	- 1,508,698
Dep. acum. Maquinaria, otros equipos y herramientas	- 1,195,353	- 656,094
Amortización acum. De activos intangibles	<u>362,334</u>	<u>- 360,001</u>
Suma de depreciaciones de activos fijos	<u>- 26,344,184</u>	<u>- 14,395,802</u>
Total bienes muebles e inmuebles neto	<u>\$ 105,805,038</u>	<u>\$ 68,465,560</u>



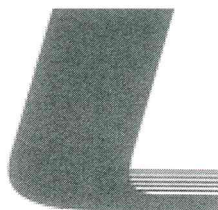
LaraLoaiza
Contadores Públicos

Fuente de marte 375 Desp. 15
Fracc. Las Fuentes, C.P. 81223
Los Mochis, Sinaloa.
t (668) 815 7601 / f 815 7527

Por el año terminado al 31 de diciembre de 2020, los movimientos de activos fijos son los siguientes:

	Saldos Iniciales	Adquisi- ciones	Bajas	Saldos Finales
<u>Año 2017</u>				
Terrenos	\$ 1,332,522	\$ -	\$ -	\$ 1,332,522
Edificios no habitacionales (1)	55,869,214	36,752,204		92,621,418
Infraestructuras	3,722,276			3,722,276
Muebles y equipos de administración	6,539,079	2,803,959		9,343,039
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	5,059,000	3,286,242	22,714	8,322,528
Equipo médico y laboratorio	2,837,239	3,225,271		6,062,510
Vehículos y equipo terrestre	3,536,494	194,900		3,731,394
Maquinaria, otros equipos y herramientas	3,255,540	3,047,998		6,303,537
Licencias informáticas e intelectuales	703,618	-	-	703,618
Otros activos intangibles	6,380	-	-	6,380
Total de Activos Fijos	\$ 82,861,362	\$ 49,310,574	\$ 22,714	\$ 132,149,222

(1).- Esta adquisición corresponde a donación recibida por ISIFE (Instituto Sinaloense de Infraestructura Física Educativa, lo cual corresponde a unidad de laboratorios y talleres y subestación eléctrica por \$ 18,000,000 registrada en Póliza de diario No. 35 del 1 de marzo de 2020 y edificio de biblioteca por \$ 18,752,203.71 registrada en póliza de diario No. 36 del 1 de marzo de 2020



LaraLoaiza
Contadores Públicos

Fuente de marte 375 Desp. 15
Fracc. Las Fuentes, C.P. 81223
Los Mochis, Sinaloa.
t (668) 815 7601 / f 815 7527

NOTA 6- RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, los Impuestos por pagar se integran como sigue:

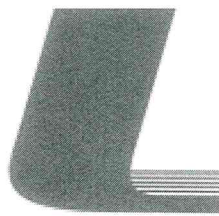
	<u>Parcial</u>	<u>2020</u>	<u>Parcial</u>	<u>2019</u>
Impuestos por Pagar		\$ 395,249		\$ 782,318
Impuesto Sobre Productos del Trabajo	393,249		782,318	
Retención ISR por honorarios	<u>2,000</u>		<u>0</u>	
Cuota IMSS		<u>366,728</u>		<u>290,358</u>
Total Impuestos por Pagar		<u>\$ 761,977</u>		<u>\$ 1,072,676</u>

A la fecha de este informe, los impuestos por pagar fueron cubiertos en tiempo y forma.

NOTA 7- CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, las cuentas por pagar a corto plazo se integran como sigue:

	<u>Parcial</u>	<u>2020</u>	<u>Parcial</u>	<u>2019</u>
Servicios personales por pagar a corto plazo		0		1,157,677
Sueldos por pagar	<u>0</u>		<u>1,157,677</u>	
Proveedores por pagar a corto plazo		283,279		971,988
Secretaría de Administración y Finanzas	51,130		70,692	
Maquinaria del Humaya, S.A. de C.V.	0		76,720	
Norberto Olal de Galvan	0		17,516	
Ingeniería Sanitaria y Tratamientos				
Valenzuela, S.A. de C.V.	77,390		43,600	
Ingaryco, S.A. de C.V.	0		42,460	
Equipos e Innovación para Agricultura y				
Construcción, S.A. de C.V.	0		721,000	
Construcciones Blajo y Asociados, S.C.	83,739		0	
Wilfredo Beltrán Sánchez	11,020		0	
Armando Carrillo Cardenas	<u>60,000</u>		<u>0</u>	
Total Cuentas por Pagar a Corto Plazo		<u>\$ 283,279</u>		<u>\$ 2,129,665</u>



LaraLoaiza
Contadores Públicos

Fuente de marie 375 Desp. 15
Fracc. Las Fuentes, C.P. 81223
Los Mochis, Sinaloa.
t (668) 815 7601 / f 815 7527

NOTA 8- HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, está integrada como sigue:

Concepto	<u>Parcial</u>	<u>2020</u>	<u>Parcial</u>	<u>2019</u>
Patrimonio Contribuido		\$ 120,921,082		\$ 72,746,474
Donaciones de capital	115,010,646		66,836,038	
Universidad Auton. de Occidente	<u>5,910,436</u>	-	<u>5,910,436</u>	-
Total Patrimonio/Contribuido		<u>\$ 120,921,082</u>		<u>\$ 72,746,474</u>

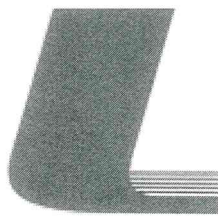
Como se puede observar el Patrimonio Contribuido está integrado, por lo siguiente
Los recursos Federales, Estatales y Recursos propios que en su favor se establezcan, así como las herencias, legados y donaciones otorgados en su favor y los fideicomisos en los que se señale como fideicomisario.

Los ingresos que obtenga por los servicios que preste en el ejercicio de sus facultades y en el cumplimiento de su objeto, así como los intereses, dividendos, rendimientos y en general todo ingreso que reciba por cualquier título legal

NOTA 9- HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO GENERADO

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, está integrada como sigue:

Concepto	<u>Parcial</u>	<u>2020</u>	<u>Parcial</u>	<u>2019</u>
Resultados de Ejercicios Anteriores		-2,118,736		- 2,552,164
Resultados del Ejercicio 2014	4,112,673		4,112,673	
Resultados del Ejercicio 2015	-332,561		-332,561	
Resultados del Ejercicio 2016	490,978		490,978	
Resultados del Ejercicio 2017	-2,915,272		-2,915,272	
Resultados del Ejercicio 2018	-3,907,982		-3,907,982	
Resultados del Ejercicio 2019	<u>433,428</u>		<u>0</u>	
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		45,092		45,092
Cambios en políticas contables	-38,855		-38,855	
Cambios por errores contables	-19,197		-19,197	
Actualización de bienes por diferencias contable en inventario físico	<u>103,143</u>	--	<u>103,143</u>	-
Total Patrimonio/Generado		<u>\$ -2,073,644</u>		<u>\$ -2,073,644</u>



LaraLoaiza
Contadores Públicos

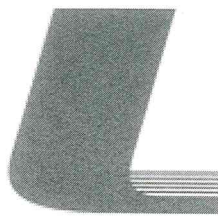
Fuente de marte 375 Desp. 15
Fracc. Las Fuentes, C.P. 81223
Los Mochis, Sinaloa.
t (668) 815 7601 / f 815 7527

NOTA 10- INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2020 y 2019 los ingresos se integran de la siguiente forma:

<u>Concepto</u>	<u>Parcial</u>	<u>2020</u>	<u>Parcial</u>	<u>2019</u>
Transferencias, asignaciones, subsidios y subvenciones		\$ 19,983,966		\$ 19,550,290
	\$			
Subsidio Estatal	11,418,577		\$ 10,883,608	
Subsidio Federal	7,386,629		7,607,652	
Convenios becarios (1)	0		75,000	
PROREST 2019 (1)	0		300,000	
PFCE 2019 (1)	0		524,030,	
PROFEXCE (1)	890,760		0	
PRODEP (1)	<u>288,000</u>		<u>160,000</u>	
Ingresos por ventas de bienes y servicios		1,485,549		2,435,673
Colegiaturas	1,425,855		2,326,005	
Otros ingresos	<u>59,694</u>	<u>-</u>	<u>109,668</u>	<u>-</u>
		\$		
Total Ingresos y Otros Beneficios		<u>21,469,515</u>		<u>\$ 21,985,963</u>

(1) Son principalmente por programas y proyectos que la “**Universidad Politécnica del Mar y La Sierra**” a gestionado



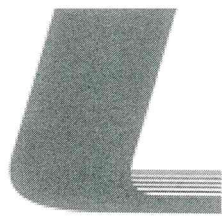
LaraLoaiza
Contadores Públicos

Fuente de marte 375 Desp. 15
Fracc. Las Fuentes, C.P. 81223
Los Mochis, Sinaloa.
t (668) 815 7601 / f 815 7527

NOTA 11- GASTOS Y OTRAS PERDIDAS

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2020 y 2019, los gastos y otras pérdidas se integran como sigue:

<u>Concepto</u>	<u>Parcial</u>	<u>2020</u>	<u>Parcial</u>	<u>2019</u>
Servicios Personales				
Remuneraciones al personal de carácter permanente		\$ 13,863,045		\$ 13,243,497
Sueldo	10,356,212		10,208,253	
Aguinaldo	1,423,632		1,232,785	
Seguridad social	2,044,437		1,769,837	
Prima vacacional y dominical	<u>38,764</u>		<u>32,622</u>	
Materiales y Suministros		1,963,703		1,523,619
Mat. de Admón., emisión de Doctos. y artículos oficiales	564,172		366,861	
Alimentos y utensilios	109,951		187,360	
Materiales y artículos de construcción y de reparación	389,215		62,047	
Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	136,837		114,265	
Combustibles, lubricante y aditivos	380,580		313,894	
Vestuario, blancos, prendas de protección y art. Deportivos	213,772		64,591	
Herram., Refacc. y Accesoc. menores.	<u>169,176</u>		<u>414,601</u>	
Servicios Generales		4,661,979		3,447,877
Servicios básicos	725,779		1,000,264	
Servicios de Arrendamiento	120,431		18,120	
Servicios profesionales, científicos y técnicos y otros servicios	1,420,551		638,828	
Comisiones gastos bancarios y recaudaciones	174,040		122,111	
Serv. de Inst., Rep., Mant. y	1,536,741		982,056	



LaraLoaiza
Contadores Públicos

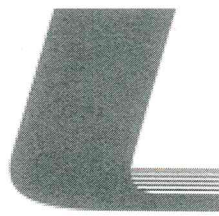
Fuente de marte 375 Desp. 15
Fracc. Las Fuentes, C.P. 81223
Los Mochis, Sinaloa.
t (668) 815 7601 / f 815 7527

Conserv.			
Servicio de comunicación social y publicidad	-73,880		26,553
Servicios de traslados y viáticos	150,669		271,445
Servicios oficiales	70,428		131,954
Otros servicios generales.	<u>389,459</u>	<u>-</u>	<u>256,546</u>
		\$	
Total Gastos de funcionamiento	<u>20,488,727</u>		<u>\$ 18,214,993</u>

NOTA 12- OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, esta cuenta corresponde a las depreciaciones y se integra como sigue:

	<u>Parcial</u>	<u>2020</u>	<u>Parcial</u>	<u>2019</u>
Estimaciones, deprecios, deterioros, obsolescencia y amortizaciones		\$ 11,971,099		\$ 3,242,541
Dep- de bienes inmuebles	6,831,838		0	
Dep- de Infraestructura eléctrica	416,404		0	
Dep- de bienes muebles	4,710,158		3,208,690	
Amortización de act. intangibles	2,334		33,849	
Disminución de Bienes por pérdida, obsolescencia y deterioro	<u>10,365</u>		<u>2</u>	
Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas		-		95,000
Ayudas sociales (becas)	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>95,000</u>	<u>-</u>
Total Otros Gastos y Pérdidas Extraordinaria		<u>\$ 11,971,099</u>		<u>\$ 3,337,541</u>



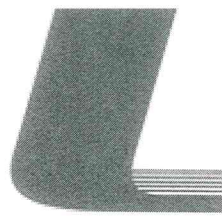
LaraLoaiza
Contadores Públicos

Fuente de marte 375 Desp. 15
Fracc. Las Fuentes, C.P. 81223
Los Mochis, Sinaloa.
t (668) 815 7601 / f 815 7527

NOTA 13- CUENTAS DE ORDEN

Para dar cumplimiento a las disposiciones en materia de Contabilidad Gubernamental se registraron en cuentas de orden los siguientes conceptos:

Concepto	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Cuentas de orden deudoras		
Ley de ingresos estimados	\$ 20,703,276	\$ 15,295,768
Modificaciones a Ley Ing. Est	1,473,397	6,690,191
Ley de ingresos por ejecutar	0	707,191
Ley de ingresos recaudados	0	2,872,433
Presupuesto de egresos por ejercer	551,980	0
Presupuesto de egresos devengados	600,289	0
Presupuestos de egreso pagado	<u>21,024,404</u>	<u>18,406,335</u>
Suma cuentas de orden deudoras	<u>\$ 44,353,346</u>	<u>\$ 43,971,918</u>
Cuentas de orden acreedoras		
Ley de ingresos devengados	\$ 525,139	\$ 1,650,000
Ley de ingresos recaudada	20,944,342	20,335,959
Presupuesto de egresos aprobados	20,703,276	15,295,768
Ley de ingresos por ejecutar	707,192	0
Modif. al presupuesto de egresos .	<u>1,473,397</u>	<u>6,690,191</u>
Suma cuentas de orden acreedoras	<u>\$ 44,353,346</u>	<u>\$ 43,971,918</u>



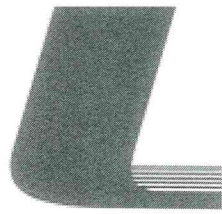
LaraLoaiza
Contadores Públicos

Fuente de marte 375 Desp. 15
Fracc. Las Fuentes, C.P. 81223
Los Mochis, Sinaloa.
t (668) 815 7601 / f 815 7527

NOTA 14- IMPUESTO SOBRE LA RENTA

La Universidad Politécnica del Mar y la Sierra, está registrado ante el Registro Federal del Contribuyente, por ser una persona moral con fines no lucrativos y es obligado a retener impuesto sobre la renta por pagos de honorarios profesionales y arrendamientos a personas físicas, sueldos y salarios, honorarios profesionales, pago de pensiones y retiros.

La Ley del Impuesto sobre la Renta establece que estas entidades solo tendrán la obligación de retener y enterar impuestos y a exigir la documentación que reúna los requisitos fiscales cuando hagan pagos a terceros y estén obligados a ello en términos de Ley.



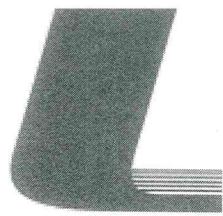
LaraLoaiza
Contadores Públicos

Fuente de marte 375 Desp. 15
Fracc. Las Fuentes, C.P. 81223
Los Mochis, Sinaloa.
t (668) 815 7601 / f 815 7527

UNIVERSIDAD POLITECNICA DEL MAR Y LA SIERRA

**AUDITORIA DE ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE 2020**

ESTADO ANALITICO DE LA DEUDA PUBLICA.



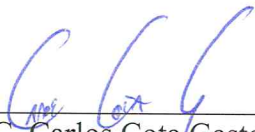
LaraLoaiza
Contadores Públicos

Fuente de marte 375 Desp. 15
Fracc. Las Fuentes, C.P. 81223
Los Mochis, Sinaloa.
t (668) 815 7601 / f 815 7527

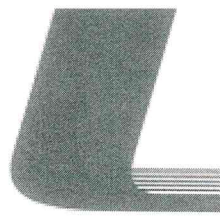
**H. JUNTA DIRECTIVA DE:
UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DEL MAR Y LA SIERRA P R E S E N T E:**

En base al análisis realizado a los Estados Financieros correspondiente al ejercicio fiscal comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2020, del ente público "UNIVERSIDAD POLITECNICA DEL MAR Y LA SIERRA", nos permitimos informar que durante el ejercicio mencionado, el Ente Público no se comprometió con préstamos solicitados a terceros ni con Instituciones Bancarias.

En efecto el Ente Público no celebros ningún contrato, por tanto el registro en ceros de la deuda pública está debidamente registrado y revelado en forma eficiente en sus Estados Financieros. Por lo anteriormente expresado, emito una opinión favorable, en relación de la Deuda Pública, por el año que termino al 31 de diciembre de 2020.



CPC. Carlos Cota Gastelum
Auditor Independiente

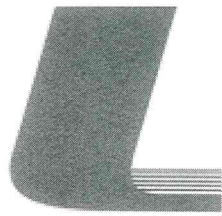


LaraLoaiza
Contadores Públicos

Fuente de marte 375 Desp. 15
Fracc. Las Fuentes, C.P. 81223
Los Mochis, Sinaloa.
t (668) 815 7601 / f 815 7527

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DEL MAR Y LA SIERRA
ESTADO ANALITICO DE LA DEUDA Y OTROS PASIVOS
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

Denominación de las Deudas	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial del Periodo	Saldo Final del Periodo
DEUDA PÚBLICA				
Corto Plazo				
Deuda Interna				
Instituciones de Crédito	Pesos	México	0.00	0.00
Titulos y Valores	Pesos	México	0.00	0.00
Arrendamientos Financieros	Pesos	México	0.00	0.00
Deuda Externa				
Organismos Financieros Internacionales	Pesos	México	0.00	0.00
Deuda Bilateral	Pesos	México	0.00	0.00
Titulos y Valores	Pesos	México	0.00	0.00
Arrendamientos Financieros	Pesos	México	0.00	0.00
Subtotal Corto Plazo			0.00	0.00
Largo Plazo				
Deuda Interna				
Instituciones de Crédito	Pesos	México	0.00	0.00
Titulos y Valores	Pesos	México	0.00	0.00
Arrendamientos Financieros	Pesos	México	0.00	0.00
Deuda Externa				
Organismos Financieros Internacionales	Pesos	México	0.00	0.00
Deuda Bilateral	Pesos	México	0.00	0.00
Titulos y Valores	Pesos	México	0.00	0.00
Arrendamientos Financieros	Pesos	México	0.00	0.00
Subtotal Largo Plazo			0.00	0.00
Otros Pasivos			3,202,341.25	1,045,255.37
	Pesos	México		
Total Deuda y Otros Pasivos			3,202,341.25	1,045,255.37



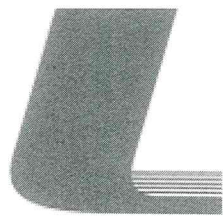
Fuente de marte 375 Desp. 15
Fracc. Las Fuentes, C.P. 81223
Los Mochis, Sinaloa.
t (668) 815 7601 / f 815 7527

LaraLoaiza
Contadores Públicos

Dr. Leonardo German Gandarilla
Rector

L.C.P. Norberto Gpe. Delgado Martínez
Jefe de Depto. de Recursos Financieros

CPC. Carlos Cota Gastelum
Auditor Independiente



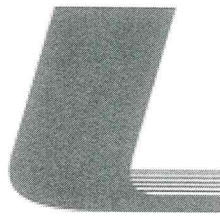
LaraLoaiza
Contadores Públicos

Fuente de marte 375 Desp. 15
Fracc. Las Fuentes, C.P. 81223
Los Mochis, Sinaloa.
t (668) 815 7601 / f 815 7527

UNIVERSIDAD POLITECNICA DEL MAR Y LA SIERRA

**AUDITORIA DE ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE 2020**

INFORME SOBRE PASIVOS CONTINGENTES




LaraLoaiza
Contadores Públicos

Fuente de marte 375 Desp. 15
Fracc. Las Fuentes, C.P. 81223
Los Mochis, Sinaloa.
t (668) 815 7601 / f 815 7527

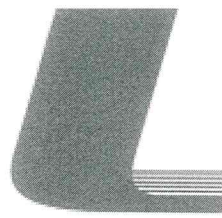
**H. JUNTA DIRECTIVA DE:
UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DEL MAR Y LA SIERRA P R E S E N T E:**

Una vez examinados los Estados Financieros correspondientes al ejercicio fiscal comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2020, del ente público “UNIVERSIDAD POLITECNICA DEL MAR Y LA SIERRA”, nos permitimos informar que durante el ejercicio mencionado, el Ente Público no ha reconocido en sus información financiera, pasivos por obligaciones laborales referente al Boletín D- 3 “Beneficios a los empleados”.

Por lo mencionado en el párrafo anterior, no puedo emitir una opinión favorable, en relación a los pasivos contingentes, por el año que termino al 31 de diciembre de 2020.



CPC. Carlos Cota Gastelum
Auditor Independiente



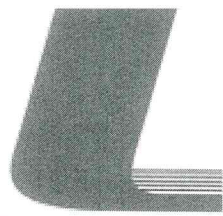
LaraLoaiza
Contadores Públicos

Fuente de marte 375 Desp. 15
Fracc. Las Fuentes, C.P. 81223
Los Mochis, Sinaloa.
t (668) 815 7601 / f 815 7527

UNIVERSIDAD POLITECNICA DEL MAR Y LA SIERRA

**AUDITORIA DE ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE 2020**

INFORME SOBRE EL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO



LaraLoaiza
Contadores Públicos

Fuente de marte 375 Desp. 15
Fracc. Las Fuentes, C.P. 81223
Los Mochis, Sinaloa.
t (668) 815 7601 / f 815 7527

**H. JUNTA DIRECTIVA DE:
UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DEL MAR Y LA SIERRA P R E S E N T E:**

De acuerdo con el contrato de prestación de servicios profesionales, en relación a la auditoría de los estados financieros de la Universidad Politécnica del Mar y la Sierra, en lo sucesivo referida como "UPMYS" al 31 de diciembre de 2020 y por el ejercicio anual que terminó en esa fecha, a continuación presentamos los informes siguientes:

I. INFORME Y OPINIÓN SOBRE EL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO, CONTABILIDAD Y GASTO PÚBLICO DEL ESTADO DE SINALOA

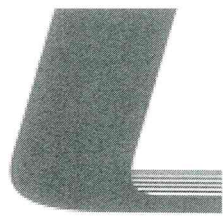
La UPMYS por ser un Organismo Público Descentralizado se encuentra reglamentado por la Ley del Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público del estado de Sinaloa, que dentro de su ordenamiento marca entre otras obligaciones importantes las siguiente:

Partida presupuestal para el gasto. - Todo gasto que los sujetos de la Ley pretendan erogar, deberá estar debidamente contemplado en el Presupuesto de Egresos del ejercicio fiscal correspondiente.

Documentación comprobatoria. - Los Poderes, Dependencias y organismos, así como las entidades correspondientes a la Administración Pública Estatal, que hayan realizado el gasto, deberán mantener en posesión, control y resguardo los documentos originales que justifique los movimientos contables efectuados.

Conservación de documentación comprobatoria. - El ejecutivo a través de las Dependencias y Organismos y Poderes Legislativos y Judicial, están obligados a conservar la documentación comprobatoria de su contabilidad en archivos físicos, cuando menos por seis años. Transcurrido este plazo, el Congreso del Estado, a través de la Contaduría mayor de Hacienda, podrá autorizar la destrucción de la documentación siempre y cuando esta se haya respaldado en medios electrónicos no regrabables.

La Secretaría de Educación Pública en Oficio No. 500/2020-00670 52 de acuerdo al Artículo 66, Fracción III, DEL Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria para el ejercicio fiscal del año 2020, se le asignó a la UPMS por \$ 6,908,490.



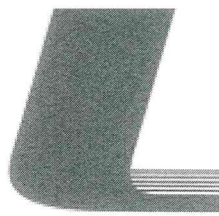
LaraLoaiza
Contadores Públicos

Fuente de marte 375 Desp. 15
Fracc. Las Fuentes, C.P. 81223
Los Mochis, Sinaloa.
t (668) 815 7601 / f 815 7527

La Dirección de Finanzas de UPMYS, trimestralmente presenta reportes del presupuesto

1.- El presupuesto anual de ingresos el año 2020, que fue autorizado y el aportado tanto por el Gobierno del Estado de Sinaloa y la Secretaría de Educación Pública es de la forma siguiente:

<u>Concepto</u>	<u>Presupuesto ingresos anual 2020 de UPMYS</u>		
	<u>Proyecto</u> <u>Presupuesto</u> <u>Estimado</u>	<u>Ampliaciones</u> <u>y reducciones.</u>	<u>Modificado</u>
Ingresos propios			
Colegiaturas,	\$ 1,700,000	-274,145	1,425,855
Otros ingresos	110,000	-50,340	59,660
Titulación	<u>150,000</u>	<u>-150,000</u>	<u>0</u>
Total ingresos por venta de bienes, prestación de servicios	1,960,000	-474,485	-1,485,515
Subsidios y subvenciones			
Subsidio Estatal	11,834,786	-416,209	11,418,577
Subsidio Federal	6,908,490	478,139	7,386,629
PROFEXCE	0	890,760	890,760
PRODEP	<u>0</u>	<u>288,000</u>	<u>288,000</u>
Total de transferencias, asignaciones, subsidios y subvenciones	18,743,276	1,240,690	19,983,966
Ingresos derivados de financiamiento			
PFCE 2019	0	419,430	419,430
PRODEP	0	160,000	160,000
Remanente del ingreso propio	<u>0</u>	<u>127,762</u>	<u>127,762</u>
Total de Ing. Derivados de financiamiento	<u>0</u>	<u>707,192</u>	<u>707,192</u>
Total de ingresos	<u>\$ 20,703,276</u>	<u>\$ 1,473,397</u>	<u>22,176,673</u>



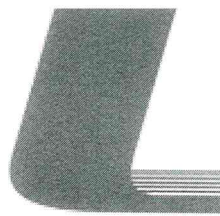
LaraLoaiza
Contadores Públicos

Fuente de marte 375 Desp. 15
Fracc. Las Fuentes, C.P. 81223
Los Mochis, Sinaloa.
t (668) 815 7601 / f 815 7527

<u>Conceptos</u>	<u>Presupuesto ingresos anual 2020 de UPMS</u>		
	<u>Modificado</u>	<u>Devengado s/contabilidad y transferencias.</u>	<u>Diferencias</u>
Ingresos propios			
Colegiaturas,	1,425,855	1,425,855	0
Otros ingresos	59,660	59,660	0
Titulación	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>
Total ingresos por venta de bienes, prestación de servicios	-1,485,515	-1,485,515	-0
Subsidios y subvenciones			
Subsidio Estatal	11,418,577	11,418,577	0
Subsidio Federal	7,386,629	7,386,629	0
PROFEXCE	890,760	890,760	0
PRODEP	<u>288,000</u>	<u>288,000</u>	<u>0</u>
Total de transferencias, asignaciones, subsidios y subvenciones	19,983,966	19,983,966	0
Ingresos derivados de financiamiento			
PFCE 2019	419,430	0	-419,430
PRODEP	160,000	0	-160,000
Remanente del ingreso propio	<u>127,762</u>	<u>0</u>	<u>-127,762</u>
Total de Ing. Derivados de financiamiento	<u>707,192</u>	<u>0</u>	<u>-707,192</u>
Total de ingresos devengados	<u>22,176,673</u>	<u>\$ 21,469,481</u>	<u>-707,192</u>

Corresponde al anteproyecto del presupuesto y lo efectivamente devengado para el ejercicio 2020, presentado por la UPMS, para su autorización y en base a este, el Gobierno del Estado de Sinaloa autorizó de acuerdo a su Sistema de Control Presupuestal y Contabilidad.

La columna de presupuesto anual devengado, está registrada en la Nota 10 de Ingresos y otros beneficios..



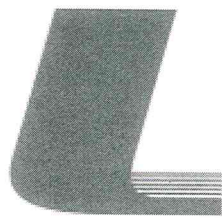
LaraLoaiza
Contadores Públicos

Fuente de marte 375 Desp. 15
Fracc. Las Fuentes, C.P. 81223
Los Mochis, Sinaloa.
t (668) 815 7601 / f 815 7527

2.- El presupuesto anual de egresos el año 2020, que fue autorizado y el aportado por el Gobierno del Estado de Sinaloa, es de la forma siguiente:

<u>Concepto</u>	<u>Presupuesto egresos anual 2020 de UPMS</u>		
	<u>Aprobado</u>	<u>Ampliaciones y reducciones.</u>	<u>Modificado</u>
Servicios personales			
Materiales y suministros	\$ 12,382,205	1,480,840	13,863,045
Materiales y suministros	2,145,770	-86,067	2,059,703
Servicios generales	<u>6,135,147</u>	<u>-1,121,209</u>	<u>5,013,938</u>
Total gasto operativo	20,663,122	273,564	20,936,686
Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas			
Ayudas sociales	<u>20,000</u>	<u>30,000</u>	<u>50,000</u>
Bienes, muebles, inmuebles e intangibles			
Mobiliario y equipo de administración	8,114	478,727	486,841
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	0	26,950	26,950
Equipo e instrumental médico y de laborator	12,040	52,095	64,135
Vehículo y equipo de transporte	0	194,900	194,900
Maquinaria, otros equipos y herramientas	<u>0</u>	<u>417,161</u>	<u>417,161</u>
Total de transferencias, asignaciones, subsidios y subvenciones	20,154	1,169,833	1,189,987
Total de egresos	<u>\$ 20,703,276</u>	<u>\$ 1,473,397</u>	<u>22,176,673</u>

:



LaraLoaiza
Contadores Públicos

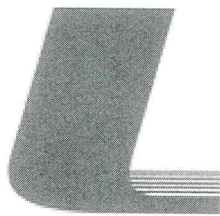
Fuente de marte 375 Desp. 15
Fracc. Las Fuentes, C.P. 81223
Los Mochis, Sinaloa.
t (668) 815 7601 / f 815 7527

	<u>Presupuesto egresos anual 2020 de UPMS</u>		
	<u>Modificado</u>	<u>Devengado s/contabilidad.</u>	<u>Diferencias</u>
Gasto operativo			
Servicios personales	13,863,045	13,863,045	0
Materiales y suministros	2,059,703	1,963,703	-96,000
Servicios generales	<u>5,013,938</u>	<u>4,661,979</u>	<u>-351,959</u>
Total gasto operativo	20,936,686	20,488,727	-447,959
Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas			
Ayudas sociales	<u>50,000</u>	<u>0</u>	<u>-50,000</u>
Bienes, muebles, inmuebles e intangibles			
Mobiliario y equipo de administración	486,841	476,841	-10,000
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	26,950	26,950	0
Equipo e instrumental médico y de laborator	64,135	60,113	-4,022
Vehículo y equipo de transporte	194,900	194,900	0
Maquinaria, otros equipos y herramientas	<u>417,161</u>	<u>377,161</u>	<u>-40,000</u>
Total de bienes, muebles, inmuebles e intangibles	<u>1,189,987</u>	<u>1,135,965</u>	<u>-54,022</u>
Total de egresos	<u>22,176,673</u>	<u>\$ 21,624,692</u>	<u>-551,981</u>

La columna de presupuesto anual devengado (total gasto operativo), está registrada en la Nota 11 de Gastos y otras pérdidas.

Como se puede observar existen diferencias entre lo modificado y devengado fue lo pagado con ingresos propios.

Lo referente a el gasto de Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles, se refleja en la Nota 5 adquisiciones de activos fijos.



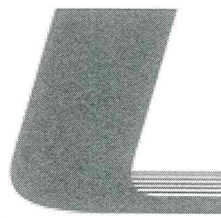
Fuente de marte 375 Desp. 15
Fracc. Las Fuentes, C.P. 81223
Los Mochis, Sinaloa.
t (668) 815 7601 / f 815 7527

LaraLoaiza
Contadores Públicos

Dr. Leonardo German Gandarilla
Rector

L.C.P. Norberto Gpe- Delgado Martínez
Jefe de Depto. de Recursos Financieros

CPC. Carlos Cota Gastelum
Auditor Independiente



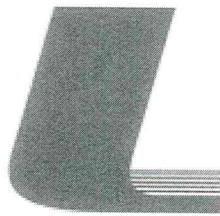
LaraLoaiza
Contadores Públicos

Fuente de marte 375 Desp. 15
Fracc. Las Fuentes, C.P. 81223
Los Mochis, Sinaloa.
t (668) 815 7601 / f 815 7527

UNIVERSIDAD POLITECNICA DEL MAR Y LA SIERRA

**AUDITORIA DE ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE 2020**

**INFORME SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y
ADMINISTRACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL ESTADO Y LEY DE OBRAS PÚBLICAS**



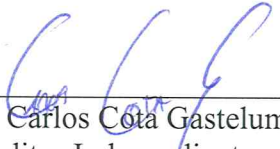
LaraLoaiza
Contadores Públicos

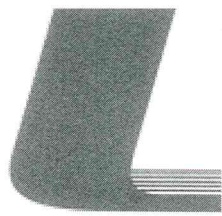
Fuente de marte 375 Desp. 15
Fracc. Las Fuentes, C.P. 81223
Los Mochis, Sinaloa.
t (668) 815 7601 / f 815 7527

**H. JUNTA DIRECTIVA DE:
UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DEL MAR Y LA SIERRA P R E S E N T E:**

La UPMYS, se apegó durante el periodo presupuestal comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2020 para los efectos de su operación, a la Ley de Adquisiciones y Administración de Bienes Muebles del Estado, publicada el 2 de noviembre de 1987 por los subsidios que recibe de aportación estatal.

Para efectos de ejercicio de recursos estatales, se integró un Comité de Adquisiciones y Administración de Bienes Muebles del Estado, con fundamento en el Artículo 9 fracción V de la Ley de Adquisiciones y Administración de Bienes Muebles del Estado, quien es el autorizado para emitir anualmente los importes que servirán de base para las adquisiciones en sus diferentes modalidades y este se encontrará integrado por los titulares que el ejecutivo determine y lo presidirá el Secretario de Administración y Finanzas y fungirá como Secretario ejecutivo el Titular del área administrativa responsable de los Recursos Materiales del Estado


CPC. Carlos Cota Gastelum
Auditor Independiente



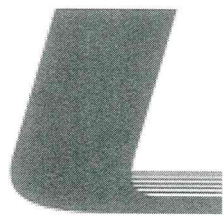
LaraLoaiza
Contadores Públicos

Fuente de marte 375 Desp. 15
Fracc. Las Fuentes, C.P. 81223
Los Mochis, Sinaloa.
t (668) 815 7601 / f 815 7527

UNIVERSIDAD POLITECNICA DEL MAR Y LA SIERRA

**AUDITORIA DE ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE 2020**

INFORME GENERAL SOBRE LA LEY DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



LaraLoaiza
Contadores Públicos

Fuente de marte 375 Desp. 15
Fracc. Las Fuentes, C.P. 81223
Los Mochis, Sinaloa.
t (668) 815 7601 / f 815 7527

**H. JUNTA DIRECTIVA DE:
UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DEL MAR Y LA SIERRA P R E S E N T E:**

1.- El 31 de diciembre de 2008 se publicó la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG), que entró en vigor el 1 de enero de 2009, la cual tiene como objeto establecer los criterios generales que rigen la contabilidad gubernamental de los entes públicos, con la finalidad de lograr la armonización contable a nivel nacional, creando para tales efectos al Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) como órgano de coordinación nacional.

Artículo 1.- La presente ley es de observancia obligatoria para los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de la Federación, los estados y el distrito Federal, los Ayuntamientos de los municipios; los órganos políticos administrativos de las demarcaciones territoriales del distrito Federal; las entidades de la administración pública paraestatal ya sean federales, estatales o municipales y los órganos autónomos federales, estatales.

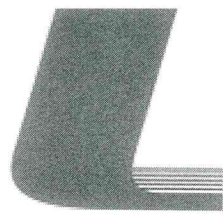
Los gobiernos estatales deberán coordinarse con los municipales para que éstos armonicen su contabilidad con base en las disposiciones de esta ley. El Gobierno del Distrito Federal deberá coordinarse con los órganos políticos administrativos de sus demarcaciones territoriales. Las entidades federativas deberán respetar los derechos de los municipios con población indígena, entre los cuales se encuentran el derecho a decidir las formas internas de convivencia política y el derecho a elegir, conforme a sus normas y, en su caso, costumbres, a las autoridades o representantes para el ejercicio de sus propias formas de gobierno interno.

La norma contable vigente es la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público del Estado de Sinaloa y la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

El Sistema contable que maneja UPMYS a partir de 2017, es el Sistema de Administración Estatal y Municipal (SADMUN), por lo que si cumple con esta Ley.



CPC. Carlos Cota Gastelum
Auditor Independiente



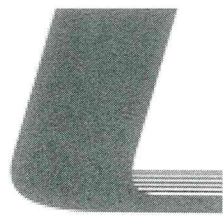
LaraLoaiza
Contadores Públicos

Fuente de marte 375 Desp. 15
Fracc. Las Fuentes, C.P. 81223
Los Mochis, Sinaloa.
t (668) 815 7601 / f 815 7527

UNIVERSIDAD POLITECNICA DEL MAR Y LA SIERRA

**AUDITORIA DE ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE 2020**

**INFORME SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LA LEY DE ACCESO DE LA INFORMACION
PUBLICA DEL ESTADO DE SINALOA**



LaraLoaiza
Contadores Públicos

Fuente de marte 375 Desp. 15
Fracc. Las Fuentes, C.P. 81223
Los Mochis, Sinaloa.
t (668) 815 7601 / f 815 7527

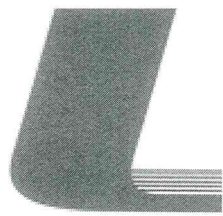
**H. JUNTA DIRECTIVA DE:
UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DEL MAR Y LA SIERRA P R E S E N T E:**

De conformidad con los artículos 4 y 5 de la Ley de Acceso a la Información Pública del Estado de Sinaloa, todas las entidades públicas están sometidas al principio de publicidad de sus actos y obligadas a respetar el ejercicio social del derecho de acceso a la información pública, conforme a los lineamientos que la misma ley establece. En el capítulo segundo de ésta Ley, se establece la información mínima que debe ser difundida de oficio por las entidades públicas y el artículo cuarto transitorio señala que la obligación de proporcionar dicha información se inicia un año después de la entrada en vigor de la Ley.

A la fecha de este informe, se encuentran presentados en el Diario Oficial de Sinaloa, Estados Financieros correspondientes a los cuatro trimestres de 2020.

Al 31 de diciembre de 2020, UPMYS cumple con lo que establece la Ley de Acceso a la Información Pública y su reglamento, misma que queda incluida en la página de Internet armonizacioncontable.sinaloa.gob.mx, a la fecha, está hasta el cuarto trimestre de 2020

CPC. Carlos Cota Gastelum
Auditor Independiente



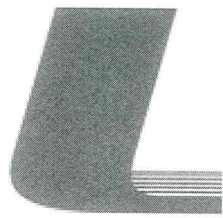
LaraLoaiza
Contadores Públicos

Fuente de marte 375 Desp. 15
Fracc. Las Fuentes, C.P. 81223
Los Mochis, Sinaloa.
t (668) 815 7601 / f 815 7527

UNIVERSIDAD POLITECNICA DEL MAR Y LA SIERRA

**AUDITORIA DE ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE 2020**

OBSERVACIONES Y SUGERENCIAS DE LOS RESULTADOS DE LA AUDITORIA



LaraLoaiza
Contadores Públicos

Fuente de marte 375 Desp. 15
Fracc. Las Fuentes, C.P. 81223
Los Mochis, Sinaloa.
t (668) 815 7601 / f 815 7527

**H. JUNTA DIRECTIVA DE:
UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DEL MAR Y LA SIERRA P R E S E N T E:
OBSERVACIONES**

01/2019.- El Ente Público “Universidad Politécnica del Mar y la Sierra”, tiene un saldo de \$ 758,780.00, al 31 de diciembre de 2019, a cargo de Gobierno del Estado de Sinaloa, se originó por aportaciones del ejercicio 2014 y que a la fecha no se le han cubierto a la “Universidad politécnica del Mar y La Sierra”.

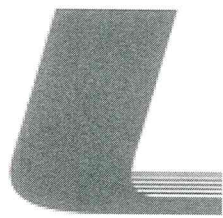
El Ente público “Universidad Politécnica del Mar y la Sierra” no está dando cumplimiento a lo establecido en los artículos 16, 17, 18, 19, 21, 22, 33, 34, 35, 40, 41 y 44 de Ley de Contabilidad Gubernamental, 62, 67, 72, 73, 74, 76, 80, 81, 84 y 85, de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Publico del Estado de Sinaloa, contraviene con los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental “Registro e Integración Presupuestaria”.

02/2019.- El Ente Público “Universidad Politécnica del Mar y la Sierra” no reconoce en su información financiera, pasivos por obligaciones laborales referente al Boletín D-3 “Beneficios a los empleados”.

El Ente público “Universidad Politécnica del Mar y la Sierra” no está dando cumplimiento a lo establecido en los artículos 16, 17, 18, 19, 21, 22, 33, 34, 35, 40, 41 y 44 de Ley de Contabilidad Gubernamental, 62, 67, 72, 73, 74, 76, 80, 81, 84 y 85, de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Publico del Estado de Sinaloa, contraviene con los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental “Revelación Suficiente” y “Registro e Integración Presupuestaria”.

03/2019.- El Ente Público “Universidad Politécnica del Mar y la Sierra” no ha constituido y formalizado el sistema de control interno institucional.

El Ente público “Universidad Politécnica del Mar y la Sierra” no está dando cumplimiento a lo establecido en el Título Primero Capitulo II, numeral 3, primer párrafo del acuerdo por el que se emiten las disposiciones y el Manual administrativo de aplicación en materia de control Interno para el Estado de Sinaloa Publicado en el Periódico Oficial del Estado el día 11 de agosto de 2017.



LaraLoaiza
Contadores Públicos

Fuente de marte 375 Desp. 15
Fracc. Las Fuentes, C.P. 81223
Los Mochis, Sinaloa.
t (668) 815 7601 / f 815 7527

SUGERENCIAS

01/2019.- Se sugiere al Ente Público, lo manifieste a la Junta Directiva de la “Universidad Politécnica del Mar y la Sierra”, para darle el trato o proceder correspondiente.

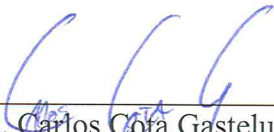
Con lo anterior el Ente público “Universidad Politécnica del Mar y la Sierra” , dará cumplimiento a lo estipulado en los artículos 16, 17, 18, 19, 21, 22, 33, 34, 35, 40, 41 y 44, de la Ley de Contabilidad Gubernamental, 62, 67, 72, 73, 74, 76, 80, 81, 84 y 85, de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Publico del Estado de Sinaloa, para cumplir con los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental “Registro e Integración Presupuestaria”.

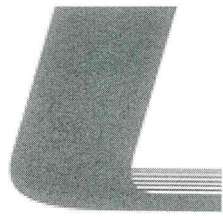
02/2019.- Se sugiere al Ente público “Universidad Politécnica del Mar y la Sierra” reconocer en su información financiera los pasivos por obligaciones laborales referentes al Boletín D-3 “Beneficios a los empleados”.

Con lo anterior el Ente público “Universidad Politécnica del Mar y la Sierra” dará cumplimiento a lo establecido en los artículos 16, 17, 18, 19, 21, 22, 33, 34, 35, 40, 41 y 44 de la Ley de Contabilidad Gubernamental y 62, 67, 72, 73, 74, 76, 80, 81, 84 y 85, de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Publico del Estado de Sinaloa, para cumplir con los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental “Revelación Suficiente” y “Registro e Integración Presupuestaria”.

03/2019.- Se sugiere al Ente Público, “Universidad Politécnica del Mar y la Sierra”, que constituya y formalice el sistema de control interno institucional

Con lo anterior el Ente público “Universidad Politécnica del Mar y la Sierra” dará cumplimiento a lo establecido en el Título Primero Capitulo II, numeral 3, primer párrafo del acuerdo por el que se emiten las disposiciones y el Manual administrativo de aplicación en materia de control Interno para el Estado de Sinaloa Publicado en el Periódico Oficial del Estado el día 11 de agosto de 2017.


CPC. Carlos Cofa Gastelum
Auditor Independiente



LaraLoaiza
Contadores Públicos

Fuente de marte 375 Desp. 15
Fracc. Las Fuentes, C.P. 81223
Los Mochis, Sinaloa.
t (668) 815 7601 / f 815 7527

UNIVERSIDAD POLITECNICA DEL MAR Y LA SIERRA

**AUDITORIA DE ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE 2020**

INFOMRE SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS LEYES EN MATERIA FISCAL



LaraLoaiza
Contadores Públicos

Fuente de marte 375 Desp. 15
Fracc. Las Fuentes, C.P. 81223
Los Mochis, Sinaloa.
t (668) 815 7601 / f 815 7527

H. JUNTA DIRECTIVA DE:
UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DEL MAR Y LA SIERRA P R E S E N T E:

OBLIGACIONES FISCALES 2020

El Ente Público “UNIVERSIDAD POLITECNICA DEL MAR Y LA SIERRA”, inscrito ante el Registro Federal de contribuyentes el día 06 de Agosto de 2013, el cual inicio operaciones el día 15 de Junio de 2013, su actividad principal es de Escuela de Educación Superior pertenecientes al Sector Publico, tributa actualmente dentro del TITULO III, que comprende a las Personas Morales con Fines No Lucrativos de la Ley del Impuesto Sobre la Renta (LISR) actualmente en vigor, que establece en su artículo 86, fracción V, cuarto párrafo que “Solo tendrán las obligaciones de retener y enterar el Impuesto Sobre la Renta señalados en la Ley y exigir la documentación que reúna los requisitos fiscales por pagos que efectúen establecidos en los Términos de la Ley, así como lo establecido en el artículo 96 LISR sobre lo remanentes distribuibles”.

1.-OBLIGACIONES ANTE EL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES.

Presentar la declaración y pago provisional mensual de retenciones de impuesto sobre la renta (ISR) por sueldos y salarios.

El Ente Público “UNIVERSIDAD POLITECNICA DEL MAR Y LA SIERRA” tiene la obligaciones de calcular, retener y pagar el Impuesto Sobre la Renta, sobre todas las remuneraciones retribuidas a sus empleados, aplicado lo dispuesto en el Capítulo I del Título IV de la LISR, como son las tarifas establecidas en los Artículos 96 (retención y entero de pagos provisionales.) y Artículo 8 del decreto del 1 de Octubre de 2007 (subsidio al empleo), vigente a partir del 1º de Enero de 2008.

- Efectuar retenciones sobre los pagos por de servicios profesionales.

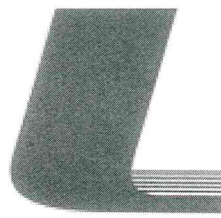
*Fundamento Legal.- LISR Art.106 último párrafo

- Efectuar retenciones sobre los pagos por arrendamiento de bienes inmuebles.

*Fundamento Legal.- LISR Art.116 último párrafo

- Expedir y entrega comprobantes fiscales a la persona que les realicen pagos por concepto de sueldos y salarios

*Fundamento Legal.- LISR Art. 99, fracción III



LaraLoaiza
Contadores Públicos

Fuente de marte 375 Desp. 15
Fracc. Las Fuentes, C.P. 81223
Los Mochis, Sinaloa.
t (668) 815 7601 / f 815 7527

Efectuar retenciones por los pagos de sueldos y salarios y enterarlos mensualmente y el Impuesto Sobre la Renta (ISR) por las retenciones realizadas a los trabajadores asimilados a salarios.

*Fundamento Legal.- LISR: Artículos 96 y 97

A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.

-Presentar la declaración y pago provisional mensual de Impuesto Sobre la Renta por las retenciones realizadas por servicios profesionales.

*Fundamento Legal.- LISR: Artículos 106, último párrafo

A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.

-Presentar declaración y pago provisional mensual de las retenciones de Impuesto Sobre la Renta (ISR) realizadas por el pago de rentas de bienes inmuebles.

*Fundamento Legal.- LISR: Artículo 116, penúltimo párrafo

A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.

-Presentar declaraciones informativas y constancias de las retenciones de Impuesto Sobre la Renta (ISR) por el pago de sueldos y salarios.

*Fundamento Legal.- LISR: Artículo Noveno Transitorio, Fracción X, Disposiciones de Vigencia Temporal Para el Ejercicio 2014.

A más tardar el día 15 del mes de febrero.

2. OBLIGACIONES LABORALES.

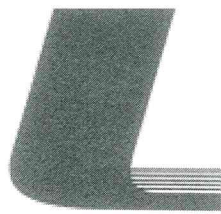
El Ente Público “UNIVERSIDAD POLITECNICA DEL MAR Y LA SIERRA”, actualmente cuenta con trabajadores, por lo que es sujeto obligado a brindar seguridad social ante IMSS e INFONAVIT.

Artículo 12 Ley del seguro Social. Son sujetos de aseguramiento del régimen obligatorio:

I. Las personas que de conformidad con los artículos 20 y 21 de la Ley Federal del Trabajo, presten, en forma permanente o eventual, a otras de carácter físico o moral o unidades económicas sin personalidad jurídica, un servicio remunerado, personal y subordinado, cualquiera que sea el acto que le dé origen y cualquiera que sea la personalidad jurídica o la naturaleza económica del patrón aun cuando éste, en virtud de alguna ley especial, esté exento del pago de contribuciones.

Artículo 15 Ley del Seguro Social. Los patrones están obligados a:

- I. Registrarse e inscribir a sus trabajadores en el Instituto, comunicar sus altas y bajas, las modificaciones de su salario y los demás datos, dentro de plazos no mayores de cinco días hábiles;



LaraLoaiza
Contadores Públicos

Fuente de marte 375 Desp. 15
Fracc. Las Fuentes, C.P. 81223
Los Mochis, Sinaloa.
t (668) 815 7601 / f 815 7527

II. Llevar registros, tales como nóminas y listas de raya en las que se asiente invariablemente el número de días trabajados y los salarios percibidos por sus trabajadores, además de otros datos que exijan la presente Ley y sus reglamentos. Es obligatorio conservar estos registros durante los cinco años siguientes al de su fecha;

III. Determinar las cuotas obrero patronal a su cargo y enterar su importe al Instituto;

IV. Proporcionar al Instituto los elementos necesarios para precisar la existencia, naturaleza y cuantía de las obligaciones a su cargo establecidas por esta Ley y los reglamentos que correspondan;

V. Permitir las inspecciones y visitas domiciliarias que practique el Instituto, las que se sujetarán a lo establecido por esta Ley, el Código y los reglamentos respectivos;

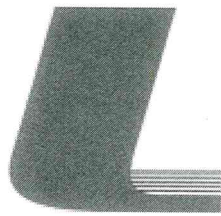
VI. Tratándose de patrones que se dediquen en forma permanente o esporádica a la actividad de la construcción, deberán expedir y entregar a cada trabajador constancia escrita del número de días trabajados y del salario percibido, semanal o quincenalmente, conforme a los períodos de pago establecidos, las cuales, en su caso, podrán ser exhibidas por los trabajadores para acreditar sus derechos.

Asimismo, deberán cubrir las cuotas obrero patronales, aun en el caso de que no sea posible determinar el o los trabajadores a quienes se deban aplicar, por incumplimiento del patrón a las obligaciones previstas en las fracciones anteriores, en este último caso, su monto se destinará a la Reserva General Financiera y Actuarial a que se refiere el artículo 280, fracción IV de esta Ley, sin perjuicio de que a aquellos trabajadores que acrediten sus derechos, se les otorguen las prestaciones diferidas que les correspondan;

VII. Cumplir con las obligaciones que les impone el capítulo sexto del Título II de esta Ley, en relación con el seguro de retiro, cesantía en edad avanzada y vejez;

VIII. Cumplir con las demás disposiciones de esta Ley y sus reglamentos, y

IX. Expedir y entregar, tratándose de trabajadores eventuales de la ciudad o del campo, constancia de los días laborados de acuerdo a lo que establezcan los reglamentos respectivos. Las disposiciones contenidas en las fracciones I, II, III y VI no son aplicables en los casos de construcción, ampliación o reparación de inmuebles, cuando los trabajos se realicen en forma personal.



LaraLoaiza
Contadores Públicos

Fuente de marte 375 Desp. 15
Fracc. Las Fuentes, C.P. 81223
Los Mochis, Sinaloa.
t (668) 815 7601 / f 815 7527

Artículo 29 Ley del INFONAVIT.- Son obligaciones de los patrones:

I.- Proceder a inscribirse e inscribir a sus trabajadores en el Instituto y dar los avisos a que se refiere el Artículo 31 de esta Ley;

Los patrones estarán obligados, siempre que contraten un nuevo trabajador, a solicitarle su número de Clave Única de Registro de Población.

Los patrones inscribirán a sus trabajadores con el salario que perciban al momento de su inscripción;

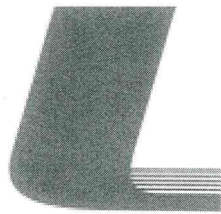
II.- Determinar el monto de las aportaciones del cinco por ciento sobre el salario de los trabajadores a su servicio y efectuar el pago en las entidades receptoras que actúen por cuenta y orden del Instituto, para su abono en la subcuenta de vivienda de las cuentas individuales de los trabajadores previstas en los sistemas de ahorro para el retiro, en los términos de la presente Ley y sus reglamentos, así como en lo conducente, conforme a lo previsto en la Ley del Seguro Social y en la Ley Federal del Trabajo. En lo que corresponde a la integración y cálculo de la base y límite superior salarial para el pago de aportaciones, se aplicará lo contenido en la Ley del Seguro Social.

Estas aportaciones son gastos de previsión de las empresas y forman parte del patrimonio de los trabajadores.

Los patrones, al realizar el pago, deberán proporcionar la información relativa a cada trabajador en la forma y con la periodicidad que al efecto establezca la presente Ley y, en lo aplicable, la Ley del Seguro Social y la Ley de los Sistemas de Ahorro para el Retiro.

El registro sobre la individualización de los recursos de la subcuenta de vivienda de las cuentas individuales de los sistemas de ahorro para el retiro, estará a cargo de las administradoras de fondos para el retiro, en los términos que se establecen en la Ley de los Sistemas de Ahorro para el Retiro y su Reglamento. Lo anterior, independientemente de los registros individuales que determine llevar el Instituto.

Es obligación del patrón pagar las aportaciones por cada trabajador mientras exista la relación laboral y subsistirá hasta que se presente el aviso de baja correspondiente. Si se comprueba que dicho trabajador fue inscrito por otro patrón, el Instituto devolverá al patrón omiso, a su solicitud, el importe de las aportaciones pagadas en exceso, a partir de la fecha de la nueva alta;



LaraLoaiza
Contadores Públicos

Fuente de marte 375 Desp. 15
Fracc. Las Fuentes, C.P. 81223
Los Mochis, Sinaloa.
t (668) 815 7601 / f 815 7527

III.- Hacer los descuentos a sus trabajadores en sus salarios, conforme a lo previsto en los artículos 97 y 110 de la Ley Federal del Trabajo, que se destinen al pago de abonos para cubrir préstamos otorgados por el Instituto, así como enterar el importe de dichos descuentos en las entidades

receptoras que actúen por cuenta y orden del Instituto, en la forma y términos que establece esta Ley y sus disposiciones reglamentarias. La integración y cálculo de la base salarial para efectos de los descuentos será la contenida en la fracción II del presente artículo.

A fin de que el Instituto pueda individualizar dichos descuentos, los patrones deberán proporcionarle la información relativa a cada trabajador en la forma y periodicidad que al efecto establezcan esta Ley y sus disposiciones reglamentarias;


IV.- Proporcionar al Instituto los elementos necesarios para precisar la existencia, naturaleza y cuantía de las obligaciones a su cargo, establecidas en esta Ley y sus disposiciones reglamentarias;

V.- Permitir las inspecciones y visitas domiciliarias que practique el Instituto, las que se sujetarán a lo establecido por esta Ley, el Código Fiscal de la Federación y sus disposiciones reglamentarias. A efecto de evitar duplicidad de acciones, el Instituto podrá convenir con el Instituto Mexicano del Seguro Social la coordinación de estas acciones fiscales;

VI.- Atender los requerimientos de pago e información que les formule el Instituto a través de cualquier medio, incluyendo los electrónicos, que el Instituto ponga a su alcance, de conformidad con las disposiciones legales y reglamentarias correspondientes. A los medios electrónicos a los que se refiere el párrafo anterior le será aplicable, en lo conducente, lo dispuesto en el Código Fiscal de la Federación;

IX.- Las demás previstas en la Ley y sus reglamentos.

La obligación de efectuar las aportaciones y hacer los descuentos a que se refieren las fracciones II y III anteriores, se suspenderá cuando no se paguen salarios por ausencias en los términos de la Ley del Seguro Social, siempre que se dé aviso oportuno al Instituto, en conformidad al artículo 31. Tratándose de incapacidades expedidas por el Instituto Mexicano del Seguro Social, subsistirá la obligación del pago de aportaciones.


CPC. Carlos Cota Gastelum
Auditor Independiente